

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA
ACTA No. 008



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGUASCALIENTES
OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA
-Acta número 008-

En el Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, siendo las diez horas del día quince de octubre del año dos mil dieciocho, en las oficinas que ocupa el Órgano Interno de Control del Municipio de Rincón de Romos, ubicada en la calle Hidalgo número 20, zona centro y con fundamentó en el artículo el artículo 43 y 44 fracciones III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, así como en el numeral 4 de los Lineamientos para el funcionamiento del Comité de Transparencia del Municipio de Rincón de Romos, se reunieron la Lic. Tulia Estela Carrera Reyes, Titular del Órgano Interno de Control y Presidenta del Comité de Transparencia, la Ing. María del Rosario Cerda Alvarado, Directora de Administración y Vocal del Comité, así como el Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, Secretario del H. Ayuntamiento y de la Dirección General de Gobierno Municipal, Vocal del Comité, todos ellos integrantes del Comité de Transparencia Municipal, así como el Lic. en Urb. Jesús Jaime García, Director General de Planeación y Desarrollo Urbano, en calidad de invitado a la sesión, conforme a la respectiva convocatoria para celebrar la **OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Comité de Transparencia, se procede al desahogo del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Declaratoria de apertura de la sesión;
3. Aprobación del orden del día;
4. Lectura y en su caso aprobación del acta No. 007 de la sesión extraordinaria celebrada el día veintitrés de julio del año 2018;
5. Estudio, análisis y en su caso aprobación de las versiones públicas de las licencias de construcción con los datos personales testados, referentes al tercer trimestre del año 2018 pertenecientes a la Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano;
6. Estudio, análisis y en su caso aprobación de los colofones de las versiones públicas de las licencias de construcción con los datos personales testados, referentes al tercer trimestre del año 2018 pertenecientes a la Dirección de Planeación y Desarrollo;
7. Estudio, análisis y en su caso aprobación de las versiones públicas de los contratos de adquisiciones de adjudicaciones directas, pertenecientes al tercer trimestre del año 2018 con los datos personales testados, pertenecientes a la Dirección de Administración;
8. Estudio, análisis y en su caso aprobación de los colofones de las versiones públicas de los contratos de adquisiciones de adjudicaciones directas, pertenecientes al tercer trimestre del año 2018 con los datos personales testados, pertenecientes a la Dirección de Administración;

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA
ACTA No. 008



9. Estudio, análisis y en su caso aprobación de las versiones públicas de los contratos de honorarios, pertenecientes al tercer trimestre del año 2018 con los datos personales testados, pertenecientes a la Dirección de Administración;
10. Estudio, análisis y en su caso aprobación de los colofones de las versiones públicas de los contratos de honorarios, pertenecientes al tercer trimestre del año 2018 con los datos personales testados, pertenecientes a la Dirección de Administración;
11. Asuntos generales y
12. Cierre de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I.- De conformidad a lo establecido en el **punto uno** del orden del día, se procede al pase de asistencia a los presentes, asentándose que se encuentran presentes la Lic. Tulia Estela Carrera Reyes, Titular del Órgano Interno de Control y Presidenta del Comité de Transparencia, la Ing. María del Rosario Cerda Alvarado, Directora de Administración y Vocal del Comité, así como el Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva, Secretario del H. Ayuntamiento y de la Dirección General de Gobierno Municipal, Vocal del Comité, todos ellos integrantes del Comité de Transparencia Municipal de Rincón de Romos y el Lic. en Urb. Jesús Jaime García, Director General de Planeación y Desarrollo Urbano, en calidad de invitado a la sesión por lo que se declara la existencia del quórum legal para llevar a cabo la presente sesión extraordinaria.

II.- De acuerdo a lo establecido en el **punto dos** del orden del día, la Presidente del Comité declara formal y legal la apertura de la presente Sesión Extraordinaria del comité de Transparencia.

III.- Acto continuo se lleva a cabo el desahogo del **punto tres**, pronunciándose de manera económica si es de aprobarse el Orden del Día propuesto, emitiendo los integrantes del Comité el siguiente:

Acuerdo C.T/S.EXT/ACT.8.01: Se aprueba por unanimidad el orden del día.

IV.- Siguiendo el orden del día se procede a desahogar del **punto cuatro**, donde la Presidenta del Comité de Transparencia Lic. Tulia Estela Carrera Reyes solicita la dispensa de la lectura del Acta No. 007, y pone a consideración del Pleno la aprobación de su contenido. Previa votación, los integrantes del Comité emitieron el siguiente:

Acuerdo C.T/S.EXT/ACT.8.02: Se dispensa la lectura del acta y se aprueba por unanimidad el Acta No. 007, de la sesión extraordinaria celebrada el día veintitrés de julio del presente año.

V.- En desahogo del **punto cinco** del orden del día, se procede a estudiar, analizar y en su caso aprobar las versiones públicas de las licencias de construcción con los datos personales testados, referentes al tercer trimestre del año 2018 pertenecientes a la Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano, a lo que los integrantes del Comité pronuncian el siguiente:

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA
ACTA No. 008



Acuerdo C.T/S.EXT/ACT.8.03: Se aprueba por unanimidad las versiones públicas de las licencias de construcción con los datos personales testados, referentes al tercer trimestre del año 2018 pertenecientes a la Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano, para que a partir de esta fecha se aplique el procedimiento indicado.

VI.- Siguiendo el orden del día y atendiendo al **punto seis** del mismo, se procede a estudiar y analizar y en su caso aprobar los colofones de las versiones públicas de las licencias de construcción con los datos personales testados, referentes al tercer trimestre del año 2018 pertenecientes a la Dirección de Planeación y Desarrollo. Por lo que el área responsable de la información, manifestó que los colofones se publicaran en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), ya que en las licencias de construcción se encontró información catalogada como confidencial, tal como rúbrica de la persona física, nombre de la persona física, domicilio de la persona física, cuenta catastral, teléfono de la persona física, nombre del Perito y cédula del Perito, de la cual no se tiene autorización para su difusión. Con base en lo anterior los integrantes del Comité emiten el siguiente:

Acuerdo C.T/S.EXT/ACT.8.04: Se aprueba por unanimidad de votos los colofones de las versiones públicas de las licencias de construcción con los datos personales testados, referentes al tercer trimestre del año 2018 pertenecientes a la Dirección de Planeación y Desarrollo, para que a partir de esta fecha se dé continuidad con el procedimiento conducente.

VII.- En desahogo del **punto siete** del orden del día, se procede a estudiar, analizar y en su caso aprobar las versiones públicas de los contratos de adquisiciones de adjudicaciones directas, pertenecientes al tercer trimestre del año 2018 con los datos personales testados, pertenecientes a la Dirección de Administración, documentación que se publicara en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), ya con los datos personales tales como Registro Federal del Contribuyente, domicilio de la persona física, rubrica de la persona física o del representante legal de la persona moral y cuenta bancaria testados, a lo que los integrantes del Comité pronuncian el siguiente:

Acuerdo C.T/S.EXT/ACT.8.05: Se aprueba por unanimidad las versiones públicas de los contratos de adquisiciones de adjudicaciones directas, pertenecientes al tercer trimestre del año 2018 con los datos personales testados, pertenecientes a la Dirección de Administración, para que a partir de esta fecha se aplique el procedimiento indicado.

VIII.- Siguiendo el orden del día y atendiendo al **punto ocho** del mismo, se procede a estudiar y analizar y en su caso aprobar los colofones de las versiones públicas de los contratos de adquisiciones de adjudicaciones directas, pertenecientes al tercer trimestre del año 2018 con los datos personales testados, pertenecientes a la Dirección de Administración. Por lo que el área responsable de la información, manifestó que los colofones se publicaran en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y sirven para referencia de los contratos de adquisiciones de adjudicaciones directas, que fueron testados por contener datos personales. Con base en lo anterior los integrantes del Comité emiten el siguiente:

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA
ACTA No. 008



Acuerdo C.T/S.EXT/ACT.8.06: Se aprueba por unanimidad los colofones de las versiones públicas de los contratos de adquisiciones de adjudicaciones directas, pertenecientes al tercer trimestre del año 2018 con los datos personales testados, pertenecientes a la Dirección de Administración, para que a partir de esta fecha se dé continuidad con el procedimiento conducente.

IX.- En desahogo del **punto nueve** del orden del día, se procede a estudiar y analizar y en su caso aprobar las versiones públicas de los contratos de honorarios, pertenecientes al tercer trimestre del año 2018 con los datos personales testados, pertenecientes a la Dirección de Administración, a lo que los integrantes del Comité pronuncian el siguiente:

Acuerdo C.T/S.EXT/ACT.8.07: Se aprueba por unanimidad las versiones públicas de las versiones públicas de los contratos de honorarios, pertenecientes al tercer trimestre del año 2018 con los datos personales testados, pertenecientes a la Dirección de Administración, para que a partir de esta fecha se aplique el procedimiento indicado.

X.- Siguiendo el orden del día y atendiendo al **punto diez** del mismo, se procede a estudiar y analizar y en su caso los colofones de las versiones públicas de los contratos de honorarios, pertenecientes al tercer trimestre del año 2018 con los datos personales testados, pertenecientes a la Dirección de Administración. Por lo que el área responsable de la información, manifestó que los colofones se publicaran en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), por lo que fue necesario y obligatorio testar los datos personales existentes en los contratos de honorarios, actuar que está fundamentado y justificado en los presentes colofones que se ponen a consideración del Pleno del Comité. Con base en lo anterior los integrantes del Comité emiten el siguiente:

Acuerdo C.T/S.EXT/ACT.8.08: Se aprueba por unanimidad los colofones de las versiones públicas de los contratos de honorarios, pertenecientes al tercer trimestre del año 2018 con los datos personales testados, pertenecientes a la Dirección de Administración, para que a partir de esta fecha se dé continuidad con el procedimiento conducente.

XI.- Se procede al desahogo del **punto once** del orden del día, referente a los Asuntos Generales, para ello la Presidenta del Comité les pregunta si tienen algún asunto que tratar y no habiendo manifestación alguna, se procede con el siguiente orden del día.

XII.- Siguiendo el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las once horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen de la presente acta, en cuatro tantos los que intervinieron en la misma.



Lic. Tulia Estela Carrera Reyes
Presidenta del Comité



Ing. Ma. Rosario Cerdá Alvarado
Vocal del Comité

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA
ACTA No. 008



Lic. Roberto Axel Armendáriz Silva
Vocal del Comité

Lic. En Urb. Jesús Jaime García.
Invitado